

Publicación digital de noticias del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén



Trayecto: desde Plaza Jacinto Benavente hasta Ministerio de Sanidad

Autobús gratuito desde Jaén



El ICOEJ advierte del papel esencial de la matrona en la detección del cáncer de cérvix

I Jornada de prevención de las agresiones en el ámbito sanitario

ENFERMERAS

esenciales en la pandemia discriminadas por la Administración



Porque salvamos vidas cada día, apóyanos para que no seamos marginadas en la escala profesional. Nivel A1 para todas. ¡Ya!



Enfermeras, abogados, biólogos, psicólogos, físicos, periodistas o economistas tienen en común haber estudiado un grado universitario de 240 créditos. El trabajo de todos ellos es fundamental para la sociedad.

Todos estos profesionales pertenecen al nivel A1 de la Administración Pública, salvo las enfermeras, que son discriminadas diariamente a pesar de tener la máxima responsabilidad en Sanidad: la vida de los pacientes. ¿Te parece justo?







Publicación digital de noticias del llustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén

Síguenos en:







EDITORIAL

José Francisco Lendínez Cobo Presidente del ICOEJ

Finalizado el mes de mayo se pone el punto y final a las celebraciones de "EL DÍA INTERNA-CIONAL DE LA ENFERMERA", también cómo no, previamente se ha celebrado el día de la MA-TRONA, quedan atrás otras muchas celebraciones que la pandemia nos obligó a ir posponiendo: Enferjaén, #3e-salud, otras que hemos ido añadiendo porque las circunstancias así lo exigían como pueda ser las jornadas de estado de salud en la provincia de Jaén, la conferencia "Fuentes históricas para la investigación de las epidemias en los siglos XV-XX", o las jornadas sobre agresiones, aunque en este loco año, en el que por fin parece que vamos a poder hablar del fin de la pandemia, todas las fechas están trastocadas a causa de la misma, también desde este Colegio al fin hemos conseguido homenajear a todas las compañeras que celebraban su 25° aniversario como enfermeras y cómo no, a todas aquellas que se han jubilado, entrega de los galardones a los premiados en los diferentes certámenes de investigación, pintura, fotografía y narrativa, que se han ido acumulando durante tres años, y claro está el reconocimiento público a nuestros insignes colegiados de honor, todo ello con la celebración de "San Juan de Dios" que como digo hubo de aplazarse durante los años 2020, 2021 y 2022 (este celebrado en mayo), aunque como bien digo pueda resultar casi anacrónico, la celebración de San Juan de Dios en mayo, pero bien está lo que bien acaba y al fin vamos a conseguir ir dejando atrás la pandemia y retomar la supuesta normalidad.

También mayo nos trae la incorporación de los nuevos residentes, bienvenidos a todos los que empezáis esta nueva andadura profesional en el seno de la "profesión más bonita del mundo", donde seguro lo vais a dar todo en la especialidad por la que os habéis decantado.



José Francisco Lendínez Cobo.

Nuestro asesor jurídico sigue sumando victorias ante los tribunales, triste es que para reconocer nuestros derechos tenga que ser a "golpe de sentencia", pero no es ni más ni menos que el reflejo del ninguneo institucional hacia la enfermería.

Y ante este panorama seguimos avanzando y llega junio, este año mes de movilizaciones en pro y defensa de la enfermera, por fin empezamos a hablar de la Unión Enfermera, integrada por Consejo General de Enfermería, sindicatos,



Publicación digital de noticias del llustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén

EDITORIAL

asociaciones científicas, de directivos, decanos, estudiantes... en esencia todo aquel que tiene que ver con la enfermería, porque es tanto lo que hay que reivindicar y por lo que hay que luchar que todos estamos en "esta guerra", podemos reseñar la grave falta de seguridad asistencial que existe en los centros sanitarios y sociosanitarios al no disponer de unas plantillas suficientes de enfermeras que puedan ofrecer una atención y cuidados de calidad a los pacientes y al conjunto de la ciudadanía, el reconocimiento de la categoría Al dentro de la escala de la Administración Pública, aunque sinceramente no creo en los subtipos, creo que hay que luchar por un nivel A, para todos los graduados, independientemente de la disciplina científica que sea y no hacer distinción donde la ley no la hace; la jubilación a los 60 años; la implantación de la enfermera escolar en los centros educativos; el impulso de las especialidades enfermeras o el aumento del número de enfermeras en puestos de gestión.

Por último y al hilo de las declaraciones de la enfermera Patricia Gómez Picard, consejera de salud de Islas Baleares, en las que manifestaba

la necesidad de que las enfermeras deban estar en los foros donde se toman las decisiones que les afectan. "Tenemos que dejar de medir actividad y centrarnos en resultados en salud y experiencia del paciente". Y en las que afirma "para los ciudadanos: ponga una enfermera en su vida, y tendrá buena Salud; y para los políticos: ponga una enfermera en su equipo, y tendrá buenos resultados", se me viene a la mente una cuestión muy básica, que no es más que exigir a las diferentes administraciones que aprovechen de la forma más eficiente posible todos los recursos que la enfermería como profesión pone a disposición de la sociedad, y reivindiquemos ante todos nuestros dirigentes que al fin y al cabo son los encargados de la macrogestión que nos tengan en cuenta, en todo aquello que hemos demostrado con creces que no sólo sabemos hacer, sino que sabemos "hacer bien", puesto que, si no son capaces de aprovechar todo el potencial que la enfermería como profesión pone a disposición de la sociedad, desgraciadamente esa eficiencia se diluye, y lo peor para las enfermeras, se tomarán decisiones que les afectan en foros en los que no estén representadas.





iYo voy!



Publicación digital de noticias del llustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén

EN PORTADA

MANIFESTACIÓN 18J: UNIDAD ENFERMERA PIDE ACABAR CON LAS AGRESIONES A SANITARIOS

Unidad Enfermera pide acabar con las agresiones a sanitarios. Así, ha reclamado al conjunto de administraciones públicas y partidos políticos que actúen de manera conjunta y coordinada para acabar con el grave problema de las agresiones en el ámbito sanitario, que afecta especialmente a las enfermeras y enfermeros por su relación más cercana y estrecha con los pacientes y familiares.

Acabar con este importante problema de nuestro sistema sanitario será una de las principales demandas que realizará Unidad Enfermera, formada por las principales organizaciones y sociedades que representan los intereses de las 325.000 enfermeras de nuestro país, en la gran manifestación que se celebrará el próximo 18 de junio, en Madrid, con el objetivo de defender al sistema sanitario y los derechos de los profesionales de Enfermería.

Unidad Enfermera subraya que la violencia en el ámbito sanitario, lejos de desaparecer, se está incrementando en los últimos tiempos a consecuencia de una mayor insatisfacción ciudadana por la precaria situación de la sanidad en nuestro país, que, en modo alguno, es responsabilidad de los profesionales sanitarios que hacen todo lo posible para atender y cuidar de la mejor manera a los pacientes y a la ciudadanía en su conjunto.

OCHO DE CADA DIEZ

Diferentes encuestas y estudios concluyen que ocho de cada diez enfermeras y enfermeros en nuestro país han sufrido algún tipo de agresión, ya sea física (empujones, puñetazos...) o verbal (amenazas, insultos, vejaciones...) a lo largo de su trayectoria profesional mientras desarrollan su labor asistencial y de cuidados en los centros sanitarios y sociosanitarios, domicilios, etc.

MANIFESTACIÓN

El ICOEJ invita a todas las enfermeras jiennenses a asistir a la manifestación del 18 de junio. Para ello, ha habilitado autobuses gratuitos desde Jaén, solo es necesario reservar plaza a través del teléfono 953 29 59 60. La manifestación comenzará a las 11.00 horas, en la Plaza de Jacinto Benavente de Madrid, y tras pasar por el Congreso de los Diputados, finalizará junto a la sede del Ministerio de Sanidad.

Esta manifestación es una más de las distintas acciones reivindicativas y de defensa de la profesión y de la sanidad que Unidad Enfermera tiene previsto desarrollar a lo largo de los próximos meses con el claro objetivo de aunar la voz de toda la Enfermería.





MÁS DE 4.700 ENFERMERAS DE LA PROVINCIA CELEBRAN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén celebró el pasado 12 de mayo el Día Internacional de la Enfermería, una jornada que en esta ocasión se conmemoró bajo el lema "Enfermería, una voz para liderar y respetar los derechos para garantizar la salud global". En Jaén, son más de 4.700 las enfermeras y enfermeros que conforman el colectivo profesional más numeroso de la provincia y que "peinan el territorio cuidando de la salud de la población". Así lo expone el presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez Cobo, que informa de la importancia y la necesidad de visibilizar el trabajo que desarrollan estas profesionales siempre y en especial en días como el el celebrado. A ello también se han unido el Ayuntamiento de Jaén, la Diputación o la Caja Rural, que se han sumado a este día iluminando de color azul sus sedes en la capital.

El Día Internacional de la Enfermería (DIE), que se celebra en el aniversario del nacimiento de una de las fundadoras de la enfermería moderna. Florence Nightingale, es una oportunidad para que las enfermeras celebren su profesión y se reconozca y respete su contribución y sacrificio. "Es especialmente

pertinente ahora mientras el mundo se enfrenta a su tercer año de pandemia con tantísimas enfermeras viviendo y trabajando en áreas de conflicto como Ucrania, Yemen, Myanmar, Etiopía, Afganistán y otros lugares", apunta Lendínez.

"Se da la circunstancia de que la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud declaró 2020. cuando estalló la pandemia de la COVID-19, como el Año Internacional de la Enfermera y la Matrona -enfermera especialista en Ginecología y Obstetricia-, rindiendo así un homenaje a los millones de profesionales en el mundo que trabajan diariamente por cuidar a la población", añade.

Desde el ICOEJ han programado un amplio calendario de actividades durante los meses de abril, mayo y junio, entre ellas, tres jornadas patronales (con el objetivo de celebrar la de este año y las dos anteriores que no se pudieron organizar a causa de la COVID-19); una jornada sobre la historia de las pandemias; una mesa de debate y análisis sobre la situación de la sanidad en Jaén y Andalucía y sus perspectivas de futuro; el Día de la Matrona o la Jornada Internacional #3esalud, entre otras.





EL ICOEJ ADVIERTE DEL PAPEL ESENCIAL DE LA MATRONA EN LA DETECCIÓN DEL CÁNCER DE CÉRVIX

El Colegio de Enfermería de Jaén (ICOEJ) ha organizado una jornada con motivo del Día Internacional de la Matrona (que se celebró el 5 de mayo) en la que ha participado medio centenar de enfermeras especialistas en Obstetricia y Ginecología. En esta jornada se ha puesto de manifiesto la necesidad de aumentar el número de matronas para incrementar la realización de citologías y con ello, detectar de manera precoz los casos de cáncer de cérvix. Así lo ha expuesto el vicepresidente del ICOEJ, Antonio Barranco, que ha manifestado que es la tercera causa de muerte por tumores en mujeres menores de 45 años, detrás del cáncer de mama y pulmón. "Su prevalencia alcanza a unas 40.000 mujeres en todo el país. En la provincia la incidencia es de 7,1 casos por cada 100.000 mujeres y tenemos el objetivo de bajar esa media, al menos a 4 por cada 100.000 mujeres", ha informado. "Hay dos vías de prevenir, una es la vacuna del virus del papiloma humano y otra, el diagnóstico precoz, es decir, la citología", ha añadido.

Barranco, que ejerció de máximo representante del ICOEJ ante la ausencia del presidente José Francisco Lendínez por motivos de agenda, también ha explicado que durante la pandemia no se han realizado este tipo de pruebas, con lo que se dejaron de diagnosticar en estadios precoces y, en la actualidad, están encontrando tumores más avanzados.

También se han puesto sobre la mesa otros datos sobre la situación de estas especialistas. Entre ellos, que en los próximos 7 años se jubilará el 30 por ciento de las matronas. "Se trata de un colectivo muy mermado en los centros sanitarios, tanto en Atención Especializada como, sobre todo, en Atención Primaria. Y hay que recordar que las matronas cubren el 90 % de las necesidades de intervenciones esenciales de salud sexual. reproductiva, materna, neonatal y adolescente", ha expuesto. "Ante la avalancha de jubilaciones de los próximos años, y sin la formación del número adecuado de especialistas, será imposible cubrir a todas ellas", ha manifestado el vicepresidente. Por ello insta al Ministerio de Sanidad a aumentar la oferta de plazas, de lo contrario la matrona se verá de nuevo relegada a paritorio, dejando a las mujeres sin su profesional de referencia en cuidados durante toda su etapa sexual y reproductiva.

En cuanto al número de matronas en estos momentos en activo, la provincia cuenta con 95: 12 matronas en Úbeda; 13 en Linares; 9 en Andújar; 36 en el Hospital Materno-Infantil de Jaén; 11 en el Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur; 5 en el Distrito Jaén Norte y 9 en Distrito Nordeste. Estas profesionales atienden a 205.286 mujeres de 15 a 64 años.



María Orozco; Francisco Contreras, Belén Martínez; Trinidad Rus; Alfonso Cruz; Francisca Medina; Antonio Barranco; Isabel Quesada; Jesús de la Paz; Lucía Mónica Pérez; Isabel Herrero; y Bernardo Castillo, director



Por su parte, la vocal de Matronas del ICOJ, Isabel Quesada, ha recordado que las reclamaciones de las matronas no son otras que aumentar los recursos humanos para dispensar una atención lo más adecuada posible a las mujeres y a los recién nacidos: "La escasez de enfermeras especialistas en Obstetricia y Ginecología pone en riesgo una buena calidad de la vida reproductiva de la mujer. Es necesario que cada centro de salud cuente con una matrona".

Antonio Barranco, durante su intervención, también ha destacado que al igual que se celebra el Día Internacional de la Matrona debería celebrarse del resto de especialidades enfermeras, que siguen sin desarrollarse e implantarse adecuadamente: "Es el caso de Salud Mental, Laboral, Pediátrica y Geriátrica, con especial énfasis en Familiar y Comunitaria, aún en la primera convocatoria excepcional, ¿para cuándo Médico-Quirúrgica?".

La jornada ha sido inaugurada por el vicepresidente del ICOEJ, Antonio Barranco; la delegada de Salud y Familias, Trinidad Rus; la 1ª Teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jaén, María Orozco; la diputada de Igualdad, Francisca Medina; el vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica de la UJA, Alfonso Cruz y la vocal de Matronas del ICOEJ, Isabel Quesada. Bajo el lema "100 años de progreso", se han desarrollado una serie de charlas sobre algunos de los temas más relevantes de la profesión. La primera ponencia de la mañana ha sido: "Matronas rurales en Jaén, una mirada a nuestro pasado", con Manuel Linares; "Ser matrona autónoma, otra visión de futuro", con Mónica Torres: "Visibilizando la matrona en el aula: Educación sexual", con Ana Cámara y Andrea Fuentes; "Nuevas estrategias en la prevención del cáncer de cérvix", con Olga Madera y "Aspectos controvertidos de la prueba ecográfica: Aspectos competenciales", con Luis Alberto García.



De izquierda a derecha: Las matronas Ana Mª Cámara y Andrea Fuentes; Isabel Quesada, vocal de Matronas; Mónica Torres; y Manuel Linares, también matronas.



LOS SERVICIOS JURÍDICOS DEL ICOEJ CONSIGUEN 5 SENTENCIAS CONDENATORIAS POR AGRESIONES A ENFERMERAS EN LO QUE VA DE AÑO

En la actualidad hay cuatro procedimientos en fase de instrucción y más de una veintena de consultas en sede colegial por agresiones físicas y/o verbales solo en los últimos 12 meses.

Los Servicios Jurídicos del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) han conseguido, en lo que va de año, cinco sentencias condenatorias por casos de agresiones a enfermeras en la provincia. Se trata del número más alto de sentencias de este tipo desde que se tiene registro de agresiones, tal y como lo explica el presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez Cobo. "Hay mucho trabajo hecho, pero más nos queda por hacer, para que se reconozca y se vea al sanitario como autoridad, por un lado, y por otro, para que las enfermeras denuncien cualquier tipo de agresión física o verbal que puedan sufrir", informa.

Por su parte, el abogado responsable del Servicio, Luis Alberto García, considera que este respaldo de la Justicia allana el camino al resto de profesiones sanitarias y recuerda que la mayoría de las agresiones no se denuncian. "Las agresiones verbales se están interiorizando, son lamentablemente tan frecuentes que las enfermeras las asimilan como situaciones normales. Y no es así", apunta el abogado. Por lo que anima a llevar ante los tribunales cualquier situación que suponga un atentado hacia su persona en el ejercicio de su profesión. "Las agresiones hay que denunciarlas y que los agresores vean que la agresión física tiene una pena importante. Están saliendo condenas ejemplarizantes, agredir a un enfermero ya no sale gratis, es delito de atentado", apunta.

De la misma manera, al margen de las cinco sentencias condenatorias, existen en la actualidad cuatro procedimientos en fase de instrucción y más de una veintena de consultas en sede colegial por agresiones físicas y/o verbales solo en los últimos 12 meses.

Desde el ICOEJ muestran así su satisfacción por las sentencias e instan a los enfermeros a no

bajar la guardia y denunciar. Igualmente, el presidente incide en la necesidad de aumenta el número de enfermeras en Atención Primaria y Especializada.

Una de las últimas condenas es la referente a la agresión verbal e intento de agresión física de una usuaria a una enfermera en un centro de salud de la provincia. La usuaria insultó a la sanitaria e intentó propinarle una patada, mediando otro sanitario, que fue el que finalmente recibió el golpe. La sentencia señala a la acusada como autora criminalmente responsable de un delito de atentado, a 6 meses de prisión, más costas, incluyendo las de la acusación particular.

Otra de las últimas sentencias se basa en los hechos ocurridos en otro centro de salud de la provincia, cuando un usuario de la Sanidad Pública agredió físicamente al enfermero. Según la sentencia, "en un estado de gran alteración, entrando en la sala de curas donde estaba siendo atendida su hija, y con un gran desprecio hacia la autoridad, se dirigió hacia el enfermero que vestía uniforme de sanitario, y a quien propinó fuertes golpes en el pecho y en los hombros además de intentar propinar un puñetazo en la cara sin conseguirlo". Otra enfermera, que intentó mediar para que el agresor depusiera su actitud, también recibió un puñetazo en la mano. A consecuencia de estos hechos, ambos sufrieron lesiones de diferente consideración.





PROPUESTA DE COLEGIADO DE HONOR

"La Enfermería me ha modelado como persona. Estar al lado de personas que sufren, dedicarnos a cuidar e intentar paliar esos malestares hace que veas la vida de otro modo"

Manuel Cabrera Espinosa

Enfermero, escritor y sociólogo

Manuel Cabrera Espinosa nace en Arbuniel en 1964. Cursa estudios de DUE (Diplomado Universitario en Enfermería) en la Escuela Universitaria de Enfermería de Jaén, donde obtiene su titulación en 1985. Licenciado en Sociología por la UNED en el 2004 y Doctor por la Universidad de Granada en 2010. Inicia su andadura profesional como enfermero en julio de 1985 en los servicios psiquiátricos de la Diputación Provincial de Jaén.

Desde ese momento, su labor Enfermera se ha centrado en el área asistencial, fundamentalmente en la especialidad de Salud Mental. Miembro de CISMA (Colectivo de Investigación de Sierra Mágina) y del Grupo de Derechos Humanos y Salud Mental de Andalucía, en la actualidad sus líneas de investigación están guiadas por el género, la discriminación de las sociedades tecnológicamente avanzadas y la recuperación de la historia de su entorno personal y profesional.

• Enhorabuena por esta propuesta para ser nombrado Colegiado de Honor ¿Cómo ha recibido la noticia?

Muchas gracias. La noticia me llegó de mano del presidente de nuestro ICOEJ José Francisco Lendínez. Recibí una llamada suya y pensaba que era para pedirme la intervención en alguno de los encuentros del Colegio. He de reconocer que me quedé sorprendido cuando me comunicó la propuesta de ser nombrado Colegiado de Honor, una distinción que siempre he visto muy lejana y alejada de mi perfil de enfermero eminentemente asistencial. Tras el desconcierto inicial, ha llegado la ilusión y un enorme agradecimiento hacia todas las personas que componemos la Enfermería giennense, en especial a la Junta de Gobierno del ICOEJ y a su presidente. Es un honor que tus pares, tus iguales, te otorguen la máxima distinción de nuestro Colegio Profesional.



Manuel Cabrera.

·¿Qué le ha aportado la Enfermería a lo largo de su vida?

La Enfermería me ha aportado casi todo en mi vida profesional y mucho en la personal. Tuve una infancia difícil, mi padre murió cuando yo tenía 13 meses y nos quedamos viviendo en una pequeña aldea rural, Arbuniel, mi madre que trabajaba de jornalera y yo. Podríamos decir que éramos pobres de solemnidad y con un futuro poco halagüeño. Poder estudiar Enfermería y trabajar de Enfermero me dio la posibilidad de solventar penurias económicas y comenzar a pensar en el futuro. A nivel personal la Enfermería me ha cambiado incluso más la vida, fue a través de la Enfermería como llegué a coincidir con María José, mi mujer, formar un hogar, tener a Saray nuestra hija y mantener ilusiones y proyectos comunes. Pienso que la Enfermería también me ha modelado, me ha formado como persona, forma parte de esas circunstancias que



ENTREVISTA

Manuel Cabrera Espinosa *Enfermero, escritor y sociólogo*

hacen ser a cada uno como somos. Estar al lado de personas que sufren, dedicarnos a cuidar e intentar paliar esos malestares hace que veas la vida de otro modo. Te enseña a no perder el tiempo en banalidades y quejas absurdas. Aprendes lo valiosa, maravillosa y corta que es la vida, lo importante que es la risa, el cariño, la amistad, la compañía o el compartir.

· ¿Cómo ha cambiado la profesión desde que comenzó a trabajar hasta la actualidad?

En la profesión enfermera se ha producido en los últimos 10-20 años una innovación técnica y una revolución informática aplicada a las ciencias de la salud impresionante, hemos pasado del bolígrafo de 4 colores a la tablet. Se ha aumentado la formación académica consiguiendo una reivindicación de lustros, hoy ya nos titulamos como Grado en Enfermería y se nos abre el camino a la especialización, el doctorado y la investigación desde nuestra propia disciplina y sin tener que usar puertas traseras, como ocurría en mis inicios. Estos cambios nos dan la posibilidad de usar la evidencia científica en nuestros cuidados, medir los resultados de éstos, logrando una mejora continua, con lo que somos capaces de prestar unos cuidados de excelencia. Además, en muy corto espacio de tiempo hemos tenido que adaptarnos a enfermedades emergentes y la situación de pandemia que seguimos viviendo. Creo que el trabajo llevado a cabo por las enfermeras durante la pandemia da una imagen de la potencia, enorme formación y la capacidad de trabajo y adaptación de nuestra profesión. Estoy convencido que en el futuro los libros de historia recogerán el trabajo de las enfermeras españolas durante la pandemia y no sólo cuidando en las unidades hospitalarias, también con un programa excelente de vacunación. No creo que exista otra profesión que pueda ser capaz de inmunizar a toda la población española en tan corto espacio de tiempo. Ha sido un logro de toda la Enfermería española; y todo ello lo hemos hecho con una de las peores ratios de Enfermeras de Europa.

Pero hay otros aspectos que forman parte de la esencia de ser Enfermera que apenas ha variado en el tiempo. Seguimos siendo los profesionales que mayor contacto humano tenemos con los pacientes, las profesionales que más sabemos de empatía. Seguimos cuidando la vida 24 horas al día los 365 días del año. Las Enfermeras continuamos prestando cuidados invisibles, esos que son imponderables e intangibles pero que están centrados en una parcela tan importante como es la de las necesidades de las personas, por lo que ayudan a mitigar el malestar de las personas que cuidamos. Las Enfermeras seguimos manteniendo una visión holística que nos hace ver a las personas de modo completo y complejo, con una visión que trasciende el reduccionismo del diagnóstico. En definitiva, y como decía un buen amigo y Maestro, la Enfermería sigue siendo ahora como antes la "Profesión más bonita del mundo".

También es escritor, sociólogo e investigador ¿En qué iniciativas está trabajando ahora en esta faceta?

Con mi amigo Francisco Glicerio Conde estoy colaborando en un proyecto para visibilizar la figura de la Matrona Rosalía Robles en el 150 aniversario de su nacimiento. Con otro amigo y Enfermero Juan Antonio López Cordero seguimos organizando dos congresos anuales, uno sobre las vías de comunicación y otro sobre la historia de las mujeres.

Por ejemplo, con el congreso sobre historia de las mujeres llevamos ya XIII ediciones y hemos podido recoger más de 7000 páginas de trabajos en los que se visibiliza el importante papel que las mujeres han llevado a cabo en la sociedad y que en muchas ocasiones había quedado olvidado y no escrito en los libros tradicionales de historia.

LEER LA ENTREVISTA COMPLETA



LOS RIESGOS DE LA PIEL DEL PACIENTE MAYOR CENTRAN LA NUEVA INFOGRAFÍA DEL CGE PARA PREVENIR ENFERMEDADES COMO EL CÁNCER CUTÁNEO

El Consejo General de Enfermería (CGE), en colaboración con CeraVe, acaban de publicar una infografía y un vídeo animado en los que se recogen los principales cuidados de la piel en los pacientes mayores polimedicados.

Se trata de un nuevo material que pone el foco en la formación continua de los profesionales de enfermería en el ámbito de la piel y que forma parte de la campaña que ambas entidades pusieron en marcha hace ya un año bajo el lema "En la piel de la Enfermera".

Como explica Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, "estos materiales son fruto de nuestro compromiso con la formación continua de las enfermeras y la mejora de la salud de los ciudadanos. En esta ocasión, nos centramos en el manejo de la piel, concretamente en el de las personas mayores, que no sólo presentan una piel más frágil, con tendencia a la sequedad, sino que muchas veces sufre también las consecuencias que el consumo de determinados fármacos pueden tener sobre este órgano. Creemos que materiales como estos, que recogen de forma sencilla y gráfica distintas situaciones de riesgo y recomendaciones, son fundamentales para actualizar conocimientos y contribuir a la calidad de vida, en este caso, de un colectivo especialmente vulnerable como es el de la población mayor".

VER VÍDEO





CAMPAÑA EDUCACIÓN LA PARA LA SALUD: SEXO SEGURO

"Debemos afrontar la realidad de que, en demasiadas ocasiones, el acceso a la sexualidad por parte de la juventud se produce con muchísimo desconocimiento"

Ana María Cámara Jurado

Matrona en el Hospital San Agustín (Linares)

Enfermera desde 1996, es especialista en Obstetricia y Ginecología desde 2008. Posee el Título de Adaptación Pedagógica, además de varios títulos de Experto Universitario, entre ellos, "Fundamentos de Nutrición Comunitaria"; "Gestión de Recursos Humanos en Enfermería" o "Educación para la Salud".

Empezó su andadura profesional en el SAS en distintos centros sanitarios, de atención primaria, especializada y geriátricos. Desde el 2008, ejerce de matrona en el Hospital San Agustín de Linares. En su faceta docente es tutora y coordinadora de alumnos del Grado de Enfermería. Además, ha impartido varios talleres de Educación para la Salud en diferentes centros educativos de la provincia. En esta ocasión, Ana María nos habla de una campaña sobre educación sexual puesta en marcha por el Ayuntamiento de Bailén en los institutos de la ciudad, e impartida por ella.

·¿En qué ha consistido esta campaña?

Esta campaña surge desde la Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Educación, Familia y Salud de Bailén, cuya Delegada es Alfonsa García Camacho en colaboración con los centros educativos de Enseñanzas secundarias y Bachillerato de la ciudad, para dar respuestas a las necesidades de educación sexual detectadas en el ámbito educativo, dentro de la línea de intervención "Sexualidad y relaciones igualitarias".

Ha consistido en fomentar los valores necesarios para desarrollar una sexualidad sana y responsable entre nuestros y nuestras jóvenes, promoviendo relaciones interpersonales respetuosas e igualitarias, basadas en la salud y la responsabilidad personal y compartida. De igual modo también se pretende prevenir la violencia sexual.



Ana Mª Cámara.

· ¿Cuál era su objetivo?

En esta ocasión nos hemos centrado en la prevención de Infecciones de transmisión sexual (I.T.S.) y de embarazos en adolescentes. Para ello establecimos unos objetivos específicos:

- Conocer los diferentes métodos anticonceptivos.
 Anticoncepción de emergencia. Riesgos y beneficios.
- Conocer las infecciones transmisibles sexualmente (ITS). Reconocer signos, síntomas y formas de contagio. Transmisión vertical, otra forma de contagio.
- Fomentar el uso del preservativo masculino o femenino como método de prevención más idóneo para prevenir ITS y embarazos no planificados. Uso correcto del mismo.



ENTREVISTA

Ana María Cámara Jurado

Matrona en el Hospital San Agustín (Linares)

· ¿A quién estaba dirigido?

La charla-taller se impartía a los adolescentes que cursan 4° de E.S.O y Formación Profesional básica, de los tres centros que tenemos en Bailén: "María Bellido", "Hermanos Medina Rivilla" y "Sagrado Corazón".

· ¿Cuántos jóvenes se han formado a través de este programa?

En total 7 grupos de 4° curso de E.S.O y 2 grupos de F.P. Básica, 196 alumnos/as exactamente.

· ¿Tiene continuación el proyecto?

La experiencia ha resultado tan positiva, que se pretende volver a realizar estos talleres el curso próximo. Además, se ha comprobado el déficit de información y de educación afectivo-sexual que existe entre los adolescentes, por lo que ha surgido la necesidad de comenzar con estos talleres a edades más tempranas.

· ¿Cuáles son las siguientes acciones a seguir?

La idea, el curso próximo es dar continuidad a este proyecto, además de ampliar a más niveles educativos, concretamente a 3ª de E.S.O, adecuando los contenidos a la edad y conocimientos propios de la etapa educativa. Poco a poco se pretende iniciar la educación afectivo-sexual a edades más tempranas, ya que la sexualidad es una dimensión del ser humano que está presente en todas las etapas de nuestra vida.

¿Cómo es la educación sexual de los jóvenes hoy día?

Los adolescentes tienen una visión muy distorsionada del sexo, y lo he podido corroborar en estos talleres.

Debemos afrontar la realidad de que en demasiadas ocasiones el acceso a la sexualidad por parte de la juventud se produce con muchísimo desconocimiento y teniendo sólo como información la extraída de la pornografía o de mitos, falsas creencias o experiencias poco gratificantes de sus iguales. Asimismo el acceso ilimitado a las redes sociales e internet, está fomentando entre nuestros y nuestras jóvenes conductas que están normalizándose y que para nada lo son. Como por ejemplo el fenómeno de las "manadas", por no hablar de la violencia de género, que por desgracia se da en edades cada vez más tempranas.

·¿Están realmente informados?

Ellos creen que sí, pero sus fuentes de información no son las más correctas, basándose solo en la que encuentran en internet o entre sus grupo de iguales. La mayoría de ellos y ellas reconocían que nunca o casi nunca hablaban de sexo con sus padres.

La prueba está en los porcentajes que tenemos de embarazos en adolescentes o de ITS en estas edades.

·¿Qué opina del ICOEJ y la labor que desempeña?

Llevo colegiada en Jaén desde el año 1996, cuando comencé a trabajar como enfermera.

He podido ir siguiendo la evolución tan favorable que ha tenido a lo largo de estos años. Todo el equipo, presidido por Pepe Lendínez realiza una labor admirable, poniendo continuamente en valor la profesión enfermera, luchando por el colectivo y dando visibilidad en todos los medios de comunicación.

Es fundamental para nosotros el apoyo que nos brindan, además de las ofertas formativas y la organización de jornadas donde nos damos encuentro profesionales de la provincia para actualizar conocimientos y exponer distintos puntos de vista, fomentando la investigación.

Como matrona, quiero aprovechar la ocasión para destacar la función de nuestra vocal, Isabel Quesada, que lucha por el colectivo, intentando dar respuesta a nuestras necesidades formativas y visibilizando la función de la matrona que abarca mucho más de la asistencial.



ACCIDENTES CON RIESGO BIOLÓGICO

"Es muy difícil conocer la verdadera magnitud de la problemática de los accidentes con riesgo biológico en la actividad sanitaria"

Jesús Alcázar De Dios

Especialista en Enfermería del Trabajo

Especialista en Enfermería del Trabajo, desarrolla las funciones propias de dicha especialidad en la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales del distrito sanitario de Jaén – Jaén Sur desde su creación en el SAS en 2005.

·¿Qué son los accidentes de riesgo biológico?

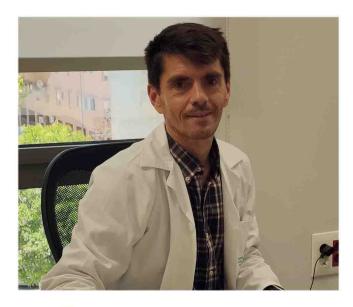
Podríamos definir Accidente con Riesgo Biológico al contacto con sangre, tejidos u otros fluidos corporales potencialmente contaminados por agentes biológicos susceptibles de originar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad, a través de inoculación percutánea o contacto con una herida abierta, piel no intacta o mucosas, durante el desarrollo de actividades laborales.

Son muchas y muy diversas las actividades laborales donde los trabajadores pueden verse expuestos a alguno de los agentes biológicos que se recogen en el RD 664/1997 de 12 de mayo sobre la Protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados a su exposición, pero sin duda la Atención Sanitaria, y en concreto Enfermería, en cualquiera de sus múltiples áreas de trabajo, podríamos señalarla (y así lo demuestran las estadísticas de este tipo de accidentes) como una de las de mayor riesgo de exposición.

·¿Cuáles son los accidentes más frecuentes?

En primer lugar, me gustaría destacar la dificultad en conocer la verdadera magnitud de la problemática de los accidentes con riesgo biológico en la actividad sanitaria, dada la infradeclaración de los mismos: por señalar algunas estadísticas al respecto, en el último estudio multicéntrico EPINETAC (Hernández et al., 2005), se considera que la infradeclaración en España de estas exposiciones se estima en un 60%, los accidentes reales.

Dicho esto, si revisamos las estadísticas a cualquier nivel (provincial, estatal e incluso mundial) en el



Jesús Alcazar.

análisis de accidentalidad por riesgo biológico podríamos destacar que:

- Las exposiciones percutáneas (pinchazo, corte, rasguño...) son las de mayor frecuencia por encima de la exposición a mucosa o piel no intacta.
- El fluido o material contaminante implicado en los accidentes fue principalmente la sangre o derivados (incluidas soluciones diluidas con sangre visible).
- En relación con los lugares donde tiene lugar el accidente, destacan servicios como Cirugía General, Traumatología o Urgencias en el ámbito hospitalario, y las consultas de Enfermería, atención a domicilio y nuevamente Urgencias en atención primaria. Los objetos cortopunzantes que causaron más accidentes fueron las agujas huecas subcutáneas, IM e IV, así como las macizas de sutura durante su manipulación, recogida y eliminación.
- La tasa de distribución por sexos presenta cifras similares entre hombres y mujeres, y tampoco se observan diferencias significativas por grupos de edad. Sin embargo, algo que considero muy importante señalar en relación con la categoría profesional, es que la mayor tasa de accidentes con riesgo



ENTREVISTA

biológico se produce en Enfermería con una clara diferencia sobre el resto de las profesiones expuestas.

¿Cómo pueden prevenirse?

En primer lugar, me gustaría destacar que, desde el punto de vista preventivo, los accidentes no son nunca eventos fortuitos, existiendo siempre factores controlables y evitables que aumentan su riesgo de aparición. El campo de los riesgos biológicos no es una excepción, y entre las medidas preventivas frente a los mismos en las que nos debemos centrar, cobran especial importancia las siguientes:

- Una adecuada formación e información de los trabajadores acerca de este tipo de riesgos y sus consecuencias sobre la salud.
- El seguimiento estricto de las medidas de precaución estándar y las asociadas a los mecanismos de transmisión.
- La existencia de protocolos de trabajo específicos en aquellas actividades o tareas que impliquen exposición a agentes biológicos.
- La introducción de materiales y equipos con mecanismos de bioseguridad.
- La vigilancia epidemiológica.

· ¿Existe un protocolo de actuación ante este tipo de accidentes?

Así es. En caso de exposición accidental a agentes biológicos, los profesionales deberán seguir las indicaciones contempladas en el Protocolo de Actuación Sanitaria en Accidente Biológico (PASAB) específico de su centro y que debe ser conocido por todos los trabajadores.

El objetivo último de estos protocolos es el de garantizar una asistencia sanitaria y una protección eficaz de los trabajadores que permita reducir al máximo los posibles efectos de dichos accidentes, incidiendo en la importancia de su notificación y registro.

Se incluyen pues en dichos protocolos, todos los pasos a seguir por los distintos agentes implicados (trabajador, mando intermedio, Vigilancia de la

Jesús Alcázar De Dios

Especialista en Enfermería del Trabajo

salud...), funciones y responsabilidades de los mismos, medidas de actuación inmediata y de seguimiento de la exposición, documentación de referencia para la notificación y registro...

·¿Qué estadísticas se manejan en Andalucía?

En los centros sanitarios públicos del SAS, las Unidades de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL) disponemos de un sistema centralizado de notificación y registro de este tipo de accidentes e incidentes que nos permite obtener, a través de una aplicación específica, información detallada acerca no sólo del número de accidentes que se producen sino de las principales características de los mismos (distribución de accidentes por categorías profesionales, sexo, grupos de edad, lugar o servicio donde se produce, material implicado...).

Sin duda, la vigilancia epidemiológica y su reflejo a través de estadísticas, resultan fundamentales para poder dar visibilidad al problema de los accidentes biológicos y establecer las medidas preventivas necesarias desde todos los ámbitos que intervienen en su posible aparición, por lo que cada una de las unidades de prevención en los ámbitos de Atención primaria y hospitalaria, analizamos periódicamente los datos que posteriormente tienen su reflejo en un informe anual elaborado por el SAS.

Como ya he señalado antes, destacar que Enfermería, como profesión sanitaria con mayor nivel de competencias en actividades de asistencia y contacto directo a pacientes, presenta las mayores tasas de registro de accidentes biológicos si realizamos cualquier revisión bibliográfica al respecto. Como aspectos a mejorar en este campo, señalaría la importancia de poder incluir en un registro centralizado autonómico los datos relativos al ámbito privado, y fundamentalmente, llevar a cabo campañas específicas de sensibilización acerca de la importancia de la declaración de este tipo de accidentes por parte del trabajador accidentado.

LEER LA ENTREVISTA COMPLETA





CRUZ DE MAYO RESIDENCIA DE MAYORES DEL ICOEJ

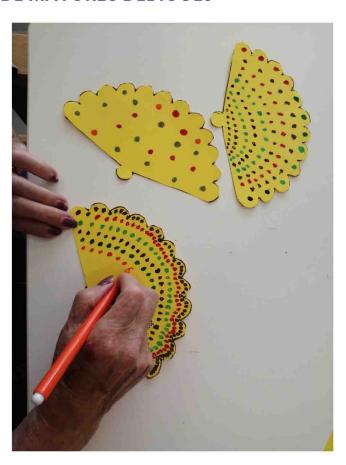
Este año hemos querido acercar a nuestros mayores la festividad de las Cruces de Mayo con esta bonita cruz que ellos mismos han realizado con mucho cariño y dedicación, la hemos acompañado con un mural para poner nuestro centro bonito, acompañados por sevillanas para amenizar el fin de semana.

La festividad de las Cruces de Mayo se remonta a tiempos de la conquista española, cuando los misioneros enviados a las Américas desconocían la lengua de los nativos, carecían de imágenes y no tenían suficientes predicadores, por lo que hicieron uso de la cruz y elementos locales para difundir el mensaje cristiano.

Con este tipo de actividades lo que se pretende es utilizar el tiempo libre de los mayores como medio para seguir disfrutando de fiestas tradicionales, implicar de forma activa, aumentando la autoestima, fomentando las relaciones interpersonales y desarrollando su creatividad.

Os dejamos imágenes del proceso y seguiremos preparando más actividades para pasarlo bien.









NUEVA NORMATIVA PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS

BASES LEGALES

- 1. Las actividades formativas ofertadas son exclusivamente para **TODOS** los colegiados de esta provincia y que estos estén al **corriente** de sus **obligaciones colegiales**.
- 2 La formación es totalmente GRATUITA, se establece una fianza de 10 € en el momento de realizar la matrícula en cada curso, y que será DEVUELTA ÍNTEGRAMENTE al inalizar la actividad formativa en la que se hubiere inscrito y REALIZADO (se entiende por realizado que el alumno finalice todas las actividades del curso, en caso de cursos con clases presenciales, asistencia a las mismas, independientemente del resultado final de la evaluación del curso APTO o no APTO).
- 3. Para la obtención del diploma de cada uno de los cursos deben **completar los objetivos** propuestos, y que se detallan en la **guía** de cada una de las actividades, en base a los requisitos exigidos por la Comisión de Formación Continuada.
- 4. Las inscripciones se realizarán a través de nuestra **Web Oficial**: **www.enfermeriajaen.com**, de acuerdo con la siguiente normativa:
- Para la inscripción se enviará un mail informativo a los colegiados con los cursos propuestos y en las fechas/horas especificadas, para cada curso, donde se llevará a cabo la preinscripción al curso.
- Las plazas ofertadas para cada actividad serán informadas en cada **convocatoria** y estarán disponibles, hasta que se agoten según la siguiente normativa específica.

El proceso de **adjudicación** de plazas se realizará de acuerdo a la siguiente **normativa**:

- 50 % de las plazas ofertadas tendrán prelación de plaza los colegiados con menor número de actividades formativas gratuitas realizadas.
- 50 % será concedido en adjudicación libre de acuerdo al número seleccionado en el sorteo que se realizará (sin importar el número de cursos realizados por los/as colegiados/as solicitantes de esta formación), siempre que el número de solicitudes recibidas fuese mayor al de plazas ofertadas para cada actividad, dicho sorteo será sorteo público y se

- llevará a cabo en la Sede Colegial a las 14 horas del día en el que finalice el plazo de inscripción al objeto de adjudicar la totalidad de las plazas.
- Una vez asignadas las plazas, se le enviará un email de confirmación con los datos bancarios para realizar la transferencia de la fianza anteriormente citada.
- Para acceder a la plataforma de inscripción en el siguiente enlace: https://enfermeriajaen.com/ inscripcion-a-cursos-de-formacion/, donde encontrará la información para realizar la inscripción. En caso de que una plaza le fuera adjudicada.
- 5. En todos los casos, con posterioridad a la inscripción y al pago correspondiente ocupando plaza para la realización de cualquier actividad formativa que este subvencionada o patrocinada, el inscrito perderá, sin derecho alguno, el importe total abonado como matrícula y provisión si dicho alumno desistiera de hacer la misma, salvo fuerza mayor motivada y, siempre, comunicada al Colegio.
- 6. Para aquellos alumnos que además de lo establecido en el punto anterior relativo a la pérdida de la provisión indicada, no quisieran o pudieran justificar y comunicar su enuncia antes del inicio de los curso o actividades formativas en el plazo establecido (antes del comienzo del curso) y, también, en los casos de abandono o desistir en la completa realización y evaluación de dichas actividades docentes subvencionadas o patrocinadas, se les aplicaría una penalización durante un año para poder realizar cualquier otra actividad ofertada por el Colegio, desde la finalización de la presente actividad formativa.
- 7. El Colegio, de manera excepcional, podrá ofertar alguna actividad docente determinada con una norma específica y especial para su inscripción y realización, informando previamente a todas las colegiadas y colegiados de Jaén de los parámetros y pautas singulares establecidas para la misma.

VER LAS BASES



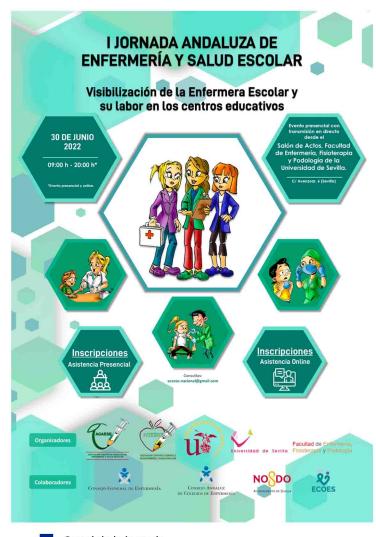
SEVILLA ACOGE LA I JORNADA ANDALUZA DE ENFERMERÍA Y SALUD ESCOLAR

El próximo 30 de junio se celebra en la Facultad de Enfermería, Fisioterápia y Podología de la Universidad de Sevilla la I Jornada Andaluza de Enfermería y Salud Escolar.

Bajo el lema: "Visibilización de la Enfermera Escolar y su labor en los Centros Educativos", la Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (ACEESE), la Asociación Científica Andaluza de Enfermería y Salud Escolar (ACAESE) y el Departamento de Enfermería de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla (US), pretenden que esta iniciativa se convierta en un punto de encuentro para enfermeras, enfermeros y todos aquellos profesionales interesados relacionados con la salud en la escuela como docentes, personal no docente, AMPAs, entidades y asociaciones que creen en la figura de la Enfermera Escolar de Andalucía.

Con esta actividad de pretende dar una visión global de la situación a nivel estatal y a nivel de toda la Comunidad de Andalucía, visibilizando la labor de la enfermera en los centros escolares en el cuidado del alumnado y el resto de los miembros que forman la comunidad educativa (docentes, padres, personal no docente, etc.), así como su implicación en la educación para la salud aplicada en las escuelas.

Las mesas serán de diversas temáticas sobre salud y el cuidado en las escuelas, a la vez que se podrá hacer aportaciones a través de comunicaciones, posters e intervenciones. Todo ello será una rica contribución para seguir avanzando en el camino del conocimiento del Rol de la Enfermera en los Centros Educativos y su implantación en las escuelas para el cuidado asistencial, la prevención y promoción de la salud.



Cartel de la jornada.

VER PROGRAMA

VER TRÍPTICO



EL COLEGIO EN LA PRENSA



DIARIO JAÉN SABADO 21 DE MAYO DE 2022

LEER NOTICIA

AL DÍA 2 FIESTA DEL PATRÓN LOS PROFESIONALES

VER EN LA PRENSA





CELEBRACIÓN. José Francisco Lendinez entrega el reconocimiento a la familia de Pedro Carrillo. A la derecha, Serafín Fernández recibe el Premio "José López Barneo".

Enfermería homenajea a Pedro Carrillo como colegiado de honor

La entidad colegial celebra los actos del patrón correspondientes a 2021

IVÁN FUENTES

a Enfermería fue de las mayores afectadas por la pan-demia, estando al pie del cañón en la lucha contra la covid-19, que provocó una paralización de la sociedad en su totalidad y que ya se van re-cuperando las actividades. Es el caso del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (Icoej) que está celebrando los actos patro-nales de San Juan de Dios. Un fes-tejo que se ha dividido en tres partes, con una actividad para cada uno de los años perdidos, por lo que el pasado 6 de mayor se ce-lebró una jornada de reconocimientos correspondiente a 2020

fermero Pedro Carrillo León como colegidado de hono a títucomo colegidado de hono a título póstumo por el leoej, después de ser el primer profesional de la Enfermería, la excelencia en los
Enfermería fallecido en la comunidad durante la pandemia. Todo ello en un emotivo acto que tuvolugar en la Residencia de Mayores del Colegio dende tembién caBedine est nels cos o wittenos años.

Padro est nels cos o wittenos más." res del Colegio, donde también se reconoció el trabajo de los inte-grantes de la XVI Promoción de Enfermería en su 25 aniversario

José Francisco Lendinez Cobo, tuvo palabras de reconocimien-

y ayer celebró la segunda cita, la de 2021, donde se nombró al enfermero Pedro Carrillo León como colegidado de honor a titulo póstumo por el Icoej, después Pedro era todo eso y mucho más", destacó Lendinez, que añadió: "La profesión lo quiere, lo respe-ta. Siempre con su ejemplo por y se ha homenajeado a los jubl-lados de los años 2020 y 2021. El presidente del Colegio, cionantes del presidente del Colegio antes de que su mujer, Dulce Espinosa, también enfermera, sus

hijas y su madre recogieron la dis-tinción por la que se nombra co-legiado de honor a título póstu-mo del locej a Pedro Carrillo. Todo ello en un segundo acto para celebrar el patrón de la En-fermería, San Juan de Dios, del que Lendínez destacó: "Es nues-tra referencia histórica, es el día más importante, que se ecelebra el más importante, que se celebra el 8 de marzo". Asimismo, el presi-dente del Colegio defendió la ce-lebración de estos actos divididos y que regresan a la pandemia: "No podíamos hacer una cortina y se-parar los dos años y no homena-jear, en esta pandemia, a la gente que ha estado luchando". En este mismo acto se entre-

garon los premios del Certamen Nacional de Investigación "José López Barneo", que en la edición de 2021 fueron otorgados al tra-bajo "Competencia en práctica ba-sada en evidencia en las enfermeras de Andalucía", realizado por los enfermeros jiennenses Sera-fin Fernández y Antonio Jesús nn rernandez y Antonio Jesus Ramos, mientras que en segun-do lugar quedó "Técnicas de Re-cuperación del ADN transferido en el arma blanca por parte de los profesionales sanitarios de urgencias y emergencias en la asisten-cia a victimas con traumatismos. Revisión sistemática y metaaná-lisis", presentado por el enfermero sevillano Manuel Luque.

Reconocimiento a la XVI Promoción en su 25 aniversario

El Colegio Oficial de Enfermeria de Jaén reconoció el trabajo de los integrantes de la XVI Promoción de Enfermería en su 25 aniversario, es decir los estudiantes de 1993-1996, a los que se le impuso la insignia profesional en oro y se les otor-gó el diploma colegial. Todo ello go ei apionia colegiai. Todo elo en un acto que llegó con un año de retraso, ya que se celebró el dia del patrón de la profesión de 2021, debido a la pandemia que imposibilitó la realización de las actividades en su momento y que ayer tuvieron lugar en el Auditorio de la Residencia de Mayores del Colegio de Enfermeria situado en el Bulevar de la capital.





EL COLEGIO EN LA PRENSA



El Colegio de Enfermería de Jaén pone el foco en las agresiones a sanitarios y su prevención

LEER NOTICIA

VER EN LA PRENSA



Pedro Carrillo, enfermero colegiado de honor a título póstumo

LEER NOTICIA

VER EN LA PRENSA

andalucía información

Más de 4.500 enfermeras celebran su Día Internacional

LEER NOTICIA

VER EN LA PRENSA

IDEAL

Destacan el papel «esencial» de la matrona en la detección del cáncer de cérvix

LEER NOTICIA

VER EN LA PRENSA



4.500 voces para liderar los derechos de la salud global

LEER NOTICIA

VER EN LA PRENSA



Advertencia de Enfermería por la jubilación de matronas

LEER NOTICIA

VER EN LA PRENSA

IDEAL

El enfermero Pedro Carrillo, Colegiado de Honor a título póstumo

LEER NOTICIA

VER EN LA PRENSA

DIARIOENFERMERO

El 33,52% de las enfermeras de Jaén ha sufrido una agresión en el último año

LEER NOTICIA VER EN LA PRENSA



Sede Colegial

Calle Sefarad 42, 1° Derecha. 23005. JAÉN Teléfono: 953 295 960 Fax: 953 295 961 Correo: comunicacion@enfermeriajaen.com www.enfermeriajaen.com

Síguenos en:









ENFERMEROS

esenciales en la pandemia discriminados por la Administración



Porque salvamos vidas cada día, apóyanos para que no seamos marginados en la escala profesional. Nivel A1 para todos. ¡Ya!



Enfermeras, abogados, biólogos, psicólogos, físicos, periodistas o economistas tienen en común haber estudiado un grado universitario de 240 créditos. El trabajo de todos ellos es fundamental para la sociedad.

Todos estos profesionales pertenecen al nivel A1 de la Administración Pública, salvo los enfermeros, que son discriminados diariamente a pesar de tener la máxima responsabilidad en Sanidad: la vida de los pacientes. ¿Te parece justo?









XXVIII CERTAMEN NACIONAL "ENFERMERÍA DE JAÉN"

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS HASTA EL 31/01/2023

XVII CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA "JOSÉ LÓPEZ BARNEO"

PRIMER PREMIO: 4.000 €, SEGUNDO PREMIO; 1.800€ y ACCESIT: 1.000€

XII CERTAMEN NACIONAL DE NARRATIVA "ENFERMERIA DE JAEN"
PRIMER PREMIO 600 € y un ACCÉSIT DE 300 €.

XIII CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA "ENFERMERIA DE JAEN" PRIMER PREMIO 1.000 € y un ACCÉSIT de 500 €.

XIII CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA "ENFERMERIA DE JAEN" PRIMER PREMIO 500 € y un ACCÉSIT DE 250 €.

CONSULTAR LAS BASES GENERALES DE LOS CERTAMENES









Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

Plan Disfruta Seguro



Estamos contigo

Disfruta de la vida y confianos el resto.

Agrupa tus seguros y benefíciate de ventajas exclusivas:

Bonificación de hasta un 8% el primer año* sobre la prima de tus seguros

Gestor Personal de seguros

Atención personalizada con un agente exclusivo

Experiencias de ocio

Elige entre un amplio catálogo de actividades

Orientación médica telefónica

Conecta con un médico sin desplazarte

Asesoramiento jurídico telefónico

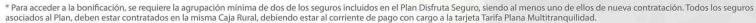
Paga cómodamente mes a mes

Fracciona tus pagos de seguros









Los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro son: Seguro Multirriesgo del Hogar, Seguro de Decesos, Seguro de Accidentes contratados con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y seguros includos en Francisco de Francisco d C-0467, Reale Seguros generales, S.A. con CIF A78520293 y clave de la DGSFP C-0613 y Mapfre España con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP C-0058.

La comercialización se realiza a través de RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A79490264 y clave OV-0006, y con póliza de responsabilidad civil. Caja Rural pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en https://www.segurosrga.es/Documents/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf

Bases del Plan Disfruta Seguro a tu disposición en www.segurosrga.es.







